

Guayaquil, 10 de Abril del 2013

Señores Accionistas
INMOBILIARIA FRIOSUR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Contador de la Compañía y dando cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes señores Accionistas las notas al ejercicio económico correspondiente al año 2012.

He realizado mi función en cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías, es decir que he revisado el Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre del 2012.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros son las que reposan en los libros contables.

Los Estados Financieros son confiables y han sido realizados de acuerdo a los principios de contabilidad.

Deseando que en el ejercicio económico correspondiente al año 2013, la Compañía tenga el éxito aspirado y requerido por su actividad, me suscribo ante ustedes reiterándoles mis agradecimientos por la confianza que me han brindado.

Atentamente,



Ing. Henry Hinojosa Cuntó
CONTADOR